

AUTORIZACION SIC

Astaxa

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO SIC

Ciudad

Ref. AUTORIZACION Y/O PODER

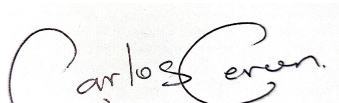
CARLOS ALBERTO CERON GOMEZ identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 5.203.571 en calidad de propietario de la marca **ASTAXA** y que deseo registrar ante su entidad, por medio del presente autorizo al abogado **MAICOL ANDRES RODRIGUEZ BOLAÑOZ** identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1.083.889.104 de Pitalito – Huila y Tarjeta Profesional N° 245.711 del CSJ, para que realice todas las gestiones pertinentes para el registro oportuno en su entidad de la marca **DERMIS SKIN**.

Nuestros apoderados quedan expresamente facultados para conciliar, transigir, sustituir, desistir, reasumir, recibir y las demás facultades legales necesarias para el cabal cumplimiento del presente mandato, conferidas por el artículo 77 y ss. del C.G.P. y demás normas concordantes.

Para efectos de notificación del abogado se tiene la Carrera 7 No. 1N-28 edificio Edgar Negret Dueñas, oficina 507, Popayán. Teléfono: 3106705426, Correo electrónico: contacto@azurabogados.com - maicolrodriguez@azurabogados.com

Sírvase reconocer personería suficiente a mis apoderados en los términos descritos en el presente Poder. Firmado el día 6 de febrero de 2025.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CERON GOMEZ
Cédula de Ciudadanía N° 5.203.571

Acepto,



MAICOL ANDRES RODRIGUEZ BOLAÑOZ
C.C. No. 1.083.889.104 expedida en Pitalito.
T.P. No. 245.711 del C.S. de la J.